CIUDAD REAL

OCTUBRE
9
Miércoles
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 527

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 92

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

La cuestión ferroviaria ha de traer su cola

Cuando escribíamos la carta de ayer, no teníamos aún noticias de que los directores y representantes de las compañías ferroviarias hubieran de reunirse ó estuvieran reunidos. Y haciendo comentarios sobre la solución del conflicto, sin más que poner un poco de atención en los hechos y la posible serenidad de juicio, que es la suficiente y adecuada por cuanto que ningún orden de relaciones ni de compromisos nos liga con parte alguna de las actoras en este litigio, por intuición íbamos á la consecuencia de que había en el asunto una nota de gran incertidumbre y confusión; decíamos que las compañías, contra las manifestaciones del presidente del Consejo, desconocían seguramente el contenido de los proyectos que el Gobierno prepara y por consiguiente la cuantía de los sacrificios que se les van á imponer en esos proyectos, que serán objeto de la preferente atención del Parlamento al reanudar este sus tareas.

Los hechos parece como si hubieran tenido verdadera prisa en darnos la razón. Ayer mismo supimos que en reunión celebrada por los directores de las compañías, se manifestaron claramente, precisamente, teminantemente, temores que nacen de ese desconocimiento de los proyectos que apuntamos nosotros ni mas ni menos que porque nos dió en la nariz, vieja ya en husmear estas extrañas anomalías en que tan pródiga se muestran en nuestro país las cosas de la política.

En esa reunión,—de la nota oficiosa que publica la prensa así se traduce—hubo quien exteriorizó su disgusto, extrañándose de que los directores de la organización ferroviaria sepan de lo que el Gobierno va á hacer, mucho más de lo que las compañías conocen. Y aun se manifestaron temores de mayor entidad, que según un periódico oficioso no preocupan al Gobierno y el Gobierne sabrá por qué. Nos referimos á la circunstancia de haber capitales extranjeros interesados en los negocios de ferrocarriles, cosa que algunos de los asistentes á la reunión de que hablamos, señaló como posible punto de partida para alguna reclamación diplomática si la nota se extrema en los proyectos del Sr. Villanueva, en cuanto á la cantidad con que el presupuesto de gastos de las compañías habrá de aumentarse por mejora de sueldos, retiros, pensiones, disminución de jornada, etc.

En las compañías todo esto produce un estado de inquietud que se exterioriza en el acuerdo adoptado de entrevistarse hoy con los Sres. Canalejas y Villanueva á fin de que aclaren sus dudas. No sabemos estas visitas de indudable importancia el resultado que tendrán pero si que de ellas no llegará á la Prensa ninguna referencia exacta, cosa natural al cabo si se tiene en cuenta que en momentos como los de ahora cualesquiera imprudencia puede acarrear un retroceso en el camino andado hacia la pacificación de los espiritus y hacia el afianzamiento de la tranquilidad pública que de honda perturbación estuvo amenazada.

La gente política comenta todo lo que ocurre y se conviene generalmente en aplaudir al Sr. Canalejas que sea como sea ha puesto un paréntesis en el conflicto ferroviario ¡algo así como si hubiese cloroformizado á obreros y compañías durante el tiempo suficiente para que las Cortes resuelvan el problema. En el Parlamento se ha de dar desde luego á los obreros que iban por caminos de perturbación una de cal y otra de arena como dice la consagrada frase vulgar. Porque según se afirma,—claro es que sin prescindir del mejoramiento de los obreros y acaso atendiendo á él con algún quebranto de los intereses de las empresas—se realizará con los proyectos del Gobierno otra finalidad importantisima la de evitar para en adelante el planteamiento legal de huelgas ferroviarias, bien declarandola ilícita para todos los trabajadores militarizando el servicio, bien prohibiendola á los comprendidos en las reservas del ejército que son la casi totalidad. Añadese que por si algunos discolos intentasen revolverse al conocer estos propósitos el Sr. Canalejas como anestésico para impedir sus movimientos retrasa el licenciamiento de los ferroviarios reservistas.

Algunos radicales perspicaces arremeten ahora contra Barrio á quien suponen enterado de todo esto acusándole de haberse prestado á dejar que se decrete la muerte de la Unión ferroviaria. Lo hacen enfadados porque se les escapa un elemento que acariciaban la idea de aprovechar en su planes revolucionarios.

En realidad al país y á los ferroviarios conviene esto. Al país porque se aseguran su tranquilidad y su bienestar. A los ferroviarios obteniendo las deseadas ventajas no debe importarles la incapacidad para ir en adelante á la huelga que los libra del peligro de servir de instrumento ciego en los manejos de los agitadores profesionales.

MARIO.

POR TELEFONO

Bodas de oro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

El arzobispo de Valladolid

La prensa católica de hoy dedica gran espacio á las bodas de oro celebradas por el señor arzobispo de Valladolid.

Publicanse los telegramas de adhesión y felicitación recibidos por tan ilustre príncipe de la Iglesia.

Entre los telegramas á que hemos hecho referencia, figura uno muy expresivo y cariñoso firmado por el marqués de Comillas.

INTERESES PROVINCIALES

De carreteras

Nos ruegan muchos viticultores y especialmente los del partido de Valdepeñas é Infantes, pongamos cuanto esté de nuestra parte para conseguir de los Sres. Jordán y Moyano, se interesen cerca del ministerio de Fomento, para que dentro de los medios legales, pero á la mayor brevedad, se procure hacer transitable la carretera de Valdepeñas á Infantes y el camino vecinal de San Carlos del Valle á Valdepeñas, pues siendo los únicos medios de comunicación y las vias por las cuales necesariamente han de valerse los que desean concurrir al mercado de uvas de Valdepeñas, equivale la imposibilidad del trnsito á perder el producto de la vid, que no otra cosa es venderla en la viña á precios ruinosos.

Tan deplorable es el estado de tales caminos que ha despertado curiosidad, y á caballo, pues de otra manera no puede recorrerse, han visitado muchas personas algunos trozos de los que había casi seguidos 15 á 20 carruajes volcados. Comprendemos la urgencia de la demanda y unimos nuestros ruegos á los formulados por tan pacientes labradores, pues no remediando el mal se verán precisados á volver al sistema de acarrear á lomo práctico que con la carretera de Melilla á Tetuán, va cayendo en desuso en nuestras posesiones africanas.

El conflicto en los Balkanes

Ojeada retrospectiva.—Una región del mundo, tristemente privilegiada.—El campo de batalla de Europa y Asia.

El presente conflicto balkánico hace pensar un poco en el tiempo pasado.

Seguramente no hay en el planeta un rincón que haya presenciado tantos acontecimientos memorables, un país cuyo suelo haya sido hollado más frecuentemente por las invasiones, y regado con sangre más generosamente.

Sólo en el siglo último la lista de acontecimientos dramáticos es abundante. Fué Servia quien inauguró la era trágica, en 1804, con una insurrección formidable contra Turquía, que dirigió Karageorge, abuelo del Rey Pedro, y que duró nueve años. De 1815 á 1829, nueva insurrección, acaudillada por Miloch Obrenowitch: insurrección que dió por resultado la autonomía de Servia.

Toca en seguida el turno á Grecia. Levántase en armas en 1821. La guerra dura siete años. Aunque los griegos combatían valerosamente, hubieran, sin duda, sucumbido ante las bayonetas turcas, de no intervenir Francia, Rusia é Inglaterra, cuyas fuerzas combinadas vencieron en Navarino.

En Montenegro, la insurrección contra el yugo otomano venía siendo permanente desde hacía siglos. El pequeño, pero valiente pueblo, defendía su nacionalidad con un vigor, un heroísmo y una obstinación sin ejemplo. Pero, no obstante sus esfuerzos, no conquistó su independencia hasta 1858, si bien no le fué reconocida sino en 1878 por el tratado de Berlín, después de las heroicidades realizadas contra Suleiman.

Rumanía no tuvo que luchar tanto para librarse de la soberanía turca; pues la guerra de Crimea vino á asegurarle su autonomía y el tratado de Berlín su independencia.

Queda Bulgaria. Constituída en provincia autónoma por el tratado de Berlín, al mismo tiempo que Rumelia, unióse á ésta siete años más tarde, y se declaró independiente.

Los pequeños Estados balkánicos—con excepción de Grecia—deben, sin embargo, á Rusia el haber podido sacudir definitivamente la tutela turca. La guerra ruso turca de 1877-78 fué á asegurarles la independencia porque venían luchando. No se habrá olvidado lo que fué esa guerra; los sangrientos combates que en ella ocurrieron, sobre todo en Bulgaria; el memorable sitio de Plewna; el paso de los Balkanes, en pleno invierno, por lo generales rusos Gurko y Skobelef, y la llegada de las victoriosas tropas moscovitas bajo las murallas de Constantinopla.

Infortunadamente, el tratado de Berlín, impuesto por Bismarck á Rusia, no ha respondido por completo á las aspiraciones de las nacionalidades cristianas de los Balkanes. Si bien dió á algunas la independencia, ha dejado otras—como Macedonia, Creta y las islas del archipiélago—en poder de Turquía.

Y éste es el grave error político que Europa no cesa de pagar desde 1878, especialmente hace quince años, por la guerra greco-turca, y hoy por estos graves acontecimientos que parecen prepararse en la Península balkánica.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

CRÓNICA

El dolor ajeno

Al lado de nuestra casa hay un dolor. Una voz de mujer llora y se queja... una mujer suspira y vela... no sabemos quién es, ni como se llama, ni qué edad tiene; pero nos interesa porque sabemos que llora y suspira, que sufre, que es desgraciada.

Ya nuestra vecindad no nos es, como antes, toda conocida de memoria, ni sentimos curiosidad alguna por conocerla. Esta incógnita manera de vivir nos es por el contrario, grata, placentera... Ser un vecino anónimo en una casa muy grande, en una calle kilométrica, es un dulce placer lleno de comodidades y de independencia... Pero que al lado nuestro haya un dolor agudo y constante y que no lo conozcamos ni le aliviemos, eso nos parece muy nuevo y muy duro... nos parece muy triste y muy cruel.

Todos nuestros vecinos nos pueden ser indiferentes, menos esta mujer, que vela y gime, que toda la noche dice entre lágrimas, con amargo acento:

—¡Ay, Dios mío!...

Parece que está sola; nadie la responde ni la consuela, y su desventura nos obsesiona y nos mortifica...

Horas enteras, horas seguidas la oímos lamentarse, y su desgracia está separada de nosotros sólo por un tabique...

Unos pocos ladrillos estucados se convierten en moralla de indiferencias en este tabique medianero, y nos separan del dolor ajeno como infranqueable barrera.

Tentados estamos á romper el incógnito de esta vecindad tan cercana y tan distante, y á llamar á la puerta de al lado preguntando en nombre de Dios por la mujer triste, por la quejosa mujer hermana nuestra, que doliente y sola vive sin reposo ni consuelo á un paso de nuestra apacible vida...

Cuando en la alta noche se nos quiebra el sueño herido por la voz llorante de nuestra vecina, sentimos un violento impulso de golpear en el cruel tabique cercano para responder á sus penosos lamentos, diciéndole:

—No sufres sola, aquí estamos contigo, no eres una extraña para nosotros... te conocemos en las lágrimas y en los suspiros y en las quejas... aquí tienes nuestro corazón... aquí nuestra mano... acepta nuestra compañía y nuestro consuelo, tú, quien quiera que seas, que á nuestro Dios le dices *¡Dios mío!* y sabes padecer y rezar á un tiempo...

Pero no hemos tenido valor para lanzar en el silencio de la noche este discurso piadoso que nuestra conciencia nos está murmurando... y he aquí que languidece deshecha y agonizante la llorosa voz que al otro lado del tabique clama al cielo, y que sólo en el secreto de nuestra alma nos atrevemos á compartir tímidamente este ajeno dolor. ¿Ajeno?... ¿Acaso el dolor no es «único», no es «propio» á toda la pobre humanidad?... ¿Acaso en el «valle de lágrimas de la vida» puede inventar el egoismo la risible muralla de una pared de ladrillos que separa con indiferencia, partido en pedazos, el dolor del mundo?... ¡Oh dolor! santo y terrible dolor de la vida, *que nunca eres ajeno*; te reconocemos en la incógnita voz lamentable que al lado nuestro gime, y en ella te saludamos como amigo inseparable de nuestra existencia, como constante compañero de nuestros pasos.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

No hay huelga

CALATAYUD.—Los ferroviarios del central de Aragón han desistido de la huelga.

Reina absoluta tranquilidad, habiéndose renovado el trabajo.

Reclutando emigrantes

BILBAO.—La policía ha detenido á un individuo que había reclutado á veintiún hombres para llevarlos á la Argentina.

A este hombre se le han recogido documentos de una compañía alemana.

Enfermedad sospechosa

TENERIFE.—En un vapor extranjero surto en el puerto han ocurrido casos de enfermedad sospechosa.

Las autoridades se han negado al entierro de un individuo fallecido, enviando el barco al Lazareto.

Nombramiento

En los círculos políticos se da hoy como seguro el nombramiento del señor Sánchez Anido para gobernador de Barcelona.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Instituto General y Técnico DE DIUDAD REAL

Durante el mes actual los aspirantes á la oposición del premio del título gratuíto de maestro elemental, llamado «Patricio Clemente», presentarán las instancias en papel de 0'10 céntimos en la Secretaría de este Instituto.

CONDICIONES

1.ª Haber hecho la reválida de maestro elemental, desde el 1.º de Octubre de 1911 á 30 de Septiembre de 1912.

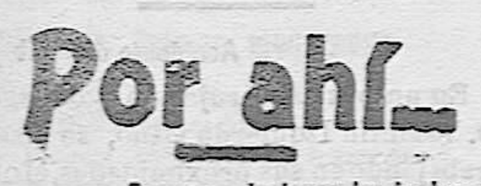
2.ª Certificado del señor alcalde del pueblo donde residan los interesados acreditando su pobreza.

3.ª Certificación negativa de Hacienda de pagar contribución alguna el interesado ó sus padres.

4.ª Certificación negativa de Amillaramiento y del Catastro que acredite que el interesado ó sus padres poseen, riqueza alguna ni urbana ni rústica.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, sin cuyos requisitos legales no podrán ser admitidos á la oposición al premio mencionado.

Ciudad Real 8 de Octubre de 1912.—el director, *Clemente G. Retamero.*



Por ahí...

Como se declaran los ingleses

Los ingleses son tímidos para declararse, y á este propósito se cuentan casos muy chistosos.

Un muchacho corto de genio llevaba varios meses intentando vencer su timidez para hacer su temida declaración, hasta que por fin un día encontró á su adorado tormento sentada junto al fuego haciendo media y con un hermoso gato á sus pies.

Al cabo de un largo rato de doloroso silencio, el pretendiente tuvo una inspiración, y cogiendo el gato en brazos, empezó á pasarle la mano por el lomo, diciendo:

Minino, pregunta á Matildita si quiere casarse conmigo.

—Minino—añadió prontamente la joven llena de rubor—, responde á Juanito que sí.

Hasta los viudos, con toda su experiencia de las mujeres, no siempre encuentran tan fácil la declaración.

Cuando el profesor Holdane hubo eligido sucesora para su difunta esposa, en vez de decirla algo, arregló la casa, renovó el mobiliario é invitó á la señora á visitar el nido que había preparado para ella sin decirle una palabra.

—Es perfecto todo, exclamó con entusiasmo la visitante.

—No, no—balbució el profesor aprovechando la ocasión—. No es perfecto, ni puede serlo, mientras le falte una cosa.

—¿Que cosa le falta?—preguntó miss Fane con afectada inocencia.

El profesor cogió el sombrero y se dirigió á la puerta, diciendo:

—No es perfecto ni puede serlo hasta que tenga... ¡un aparador!

El pobre señor había perdido el valor en el último momento.

Mas para pretendiente ingenioso ninguno como cierto individuo tímido que, después de intentar inútilmente declararse personalmente, tuvo la feliz idea de regalar á la dama un fonógrafo con varios cilindros, y júzguese la confusión y acaso alegría de la señora cuando al empezar á funcionar el aparato, una de las veces oyó una voz conocida que, con tono apasionado, le pedía la mano de esposa.

Ignoramos cómo enviaría la respuesta; pero sí puede asegurarse que fué satisfactoria.

Sir Alejandro Duf Gordón se las arregló de otro modo para declararse á su amada miss Autin.

—¿No sabe usted—la preguntó—que la gente dice que nos vamos á casar?

Y añadió tartamudeando:

—¿Vamos á hacer que sea cierto lo que dicen?

FRUSLERÍAS

CUESTIÓN ARDUA

Pretestando la huelga
fué Canalejas
y nos largó el decreto
en la «Gaceta».
Basta de bromas;
veamos quien más puede
y quien blasona.

—

A las Cortes vayamos
dijo el ministro,
y nadie aquí levante
ni un solo grito.
Si lo levantan,
que todo se lo lleve
pronto la trampa.

—

Aquestas decisiones
del presidente
á muchos hacen gracia
y le divierten.
Pues ya sabemos,
que en volviendo á las Cortes
habrá jaleo.

—

Ya faltan pocos días
los más precisos.
¡Y habrá cada espectáculo!
¡Será el delirio!
Ala á las Cortes,
que hablan de proyectos
muy superiores.

—

Señores, ¡adelante,
al Parlamento
vayan, vayan pasando
no tengan miedo!
Por el contrario,
es más que divertido
el espectáculo.

—

Las Cortes son la jaula
de la península.
Hay allí pajarracos
de todas plumas.
De todas castas.
Ya veréis cuan lustrosos
y cómo parlan.

—

Allí está el papagayo,
la cotorrita
parlando con denuedo
chilla que chilla.
Veréis loritos
que á todas horas tienen
abierto el pico.

—

Hay grajos, cocatúas,
hasta carábos.
Y no será difícil
hallar un pavo.
Que en todos sitios
al lado de los linces
hay algún *primo*.

—

Más decís que de grajos
estais ya hartos
y ni aún teneis ganas
de mencionarlos.
Yo lo comprendo,
más la jaula se abre
sin más remedio.

—

Porque aquestos plumíferos
sin más razones,
del catarro son amos
dueños, señores.
Este es el caso,
¿Quien aquí peregil
le pone al caldo?

F. SASTRE MORENO.

Testimonio irrecusable
Las Cortes de Cádiz

Nosotros, confesamos que no logramos entusiasmarnos, y que con más gusto que el centenario de aquellas Cortes, celebraríamos el del Filósofo Rancio, que con tanta donosura fustigó sus dislates, condensados en la Constitución del año 1812, á la que Alcalá Galiano, que de ella había sido entusiasta, calificó de libraco, en Londres, donde había buscado refugio.

La Constitución está fechada el 18 de Marzo del citado año, y se promulgó el día siguiente; y como las Cortes se instalaron en la isla de León el 24 de Septiembre de 1810, el Centenario del uno y del otro acontecimiento ya ha pasado. El de la separación de las Cortes será el 12 de Septiembre de 1813, y comprobando fechas, no sabemos fijamente de qué centenario se trata. Sea el que fuere, decimos que se celebró á destiempo, empleando el modo adverbial que solía usar Sagasta.

El conde de Toreno, entusiasta de aquellas Cortes, vése obligado á reconocer que «adolecieron á veces sus diputados, comenzando por los más ilustres, de ideas teóricas, como ha acontecido en igual caso en los demás países; no bastando solo para gobernar lectura y saber abstracto, sino requiriéndose también roce del mundo y experiencia larga de la vida; que de todo ha menester el estadista ó republicano, llamado antes bien á ejecutar lo que sea hacedero, que á extender en el retiro de su estudio planes inaplicables ó estériles». También dice que al cerrar de las Cortes se equilibraron «las votaciones, ganándolas, no obstante, en lo general los liberales ó reformadores, por lo halagüeño de sus doctrinas, por su mayor arrojo y por su superioridad, en fin, que les proporcionaba la práctica adquirida en las discusiones y modo de llevarlas, no despreciando resquicio que diese á su causa mayor cabida ó ensanche».

La obra de las Cortes, la Constitución del 12, lo es de diputados de teorías, de lectura y saber abstracto, de que habla Toreno, que extendían en el retiro de su estudio planes inaplicables. Por lo que dice el autor de la «Historia del levantamiento, guerra y revolución de España», se ve que los liberales ó reformadores se impusieron por ser, entre otras cosas, oradores, lo cual indica que al nacer el Parlamentarismo salió convertido en charlamentarismo, en el que la frase lo es todo y el fondo nada. El pueblo no comprendió aquel Código, que nada le decía, y cuanto le recordaba era contrario á su espíritu, que nada tenía de español, pues los legisladores de Cádiz, muy patriotas, infiltraron en él ideas francesas rechazadas á tiros por el pueblo del 2 de Mayo, del Bruch, de Zaragoza y Gerona. Por desgracia el espíritu ha quedado, y á él debemos todas las sacudidas del siglo XIX, que no llevan trazas de terminar en el XX.

Se percataron los franceses del desagrado con que eran recibidas las noticias de la Constitución, y trataron de explotarlo en provecho propio, como lo prueban las líneas que con el título de «Anécdota» hicieron publicar el 20 Septiembre en el «Diario», del que se habían apoderado. Suponen que un abogado de Ibiza dijo que la tal Constitución era un sueño, «pues aun cuando la España quedase libre de franceses, no podría subsistir.» Se fundaba en que «cualquier monarca que viniese á ocupar el trono de las Españas y tuviese el amor de los militares, daría en el suelo con una Constitución popular y tan poco piadosa, en la cual no se hace caso alguno ni de la nobleza ni del culto divino. En ella se ha querido imitar, aunque muy á lo lejos, el sistema del Gobierno inglés; pero yo creo que pasando por alto su belleza, se han copiado sólo sus defectos.»

En la Constitución del 12 no se imitó á Inglaterra, sino á Francia. Los franceses exageraron al decir que no se atendía al culto divino, para herir el sentimiento religioso de los españoles que les sostuvo en la guerra de la Independencia, y hacerles antipáticos á los diputados que votaron ciertas innovaciones; lo que prueba que la teoría podía más en ellos que la realidad, co-

mo indica Toreno. Anunciaron los invasores que sería fácil dar «en el suelo» con la Constitución, y así fué, porque no respondía á la interna del pueblo español.

La labor de las Cortes de Cádiz no fué reflejo de las ideas y sentimientos á que ha respondido tradicionalmente la organización política de España. En ellas desaparecen los antiguos brazos ó estamentos, y por su origen y organización en nada recuerdan las tradicionales Cortes catalanas, castellanas y aragonesas. Una minoría imbuída por la Enciclopedia, y enamorada de ciertos principios de la Revolución francesa, se impuso y dió carácter á la obra legislativa, que resultó en pugna con nuestra constitución histórica; y por esto lo que debía resultar obra de concordia lo fué de antagonismos primero, y de sangrientas luchas después, y en vez de contribuir al engrandecimiento de la Patria, contribuyó á su ruina.

Siendo esto así, ¿qué se ha conmemorado en el Centenario de las Cortes de Cádiz? Un Gobierno como el que padecemos, era el único que podía presidir tales fiestas. Algo digno de alabanza nos han proporcionado, y es la venida á la madre patria de representantes de las Repúblicas hispano-americanas, que han de sentirse en su hogar al respirar el ambiente de España.

TEODORO BARÓ.

POR TELEFONO

Max-Linder, herido

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

Desde el escenario á las butacas

Anoche trabajada en el Gran Teatro el aplaudido peliculero Max-Linder.

Unos jóvenes que ocupaban un platea le llamaron para felicitarle.

Max dió un salto para ir desde el escenario al sitio donde le llamaban, con tan mala fortuna, que perdiendo el equilibrio cayó al patio de butacas.

El artista resultó con varias lesiones y conmoción, estando muy mejorado.

Créese que podrá reanudar sus tareas esta misma noche.

POR TELEFONO

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A Toledo

Nos ha manifestado el Sr. Canalejas que ahora se ocupa de preparar la expedición á Toledo de las misiones americanas que han asistido á las fiestas del Centenario.

El presidente quiere que los enviados de América queden satisfechos de esta excursión.

Un té

La Unión Ibero Americana obsequiará con un té el próximo domingo á las misiones de América.

Prométese que el acto resultará brillantísimo.

Otro té

El Sr. Canalejas en tono de chanza ha añadido:

—Y el lunes tendremos otro té,—refiriéndose á la apertura de las Cortes. Hay mucho que discutir y que trabajar, y ahora veremos de que lado se inclina el conde de Romanones.

—Con toda la tela que tenemos entre manos ha añadido Canalejas—tendremos para los cinco años que ha de durar este Gobierno.

En esta etapa se propone emplear Canalejas seis horas dedicadas á presupuestos y á cuestiones ferroviarias.

POR TELEFONO

Viajando sin billete

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

Un hombre muerto

SEVILLA.—En la estación del Empalme ha ocurrido un lamentable suceso.

Varios aficionados al arte taurino, que viajaban sin billete, descendieron del convoy para no ser vistos por el conductor, echando á correr.

La benemérita que se apercibió de la huida, dió el alto á los fugitivos.

Estos siguieron su precipitada carrera sin hacer caso, y los guardias dispararon sus fusiles.

Las balas alcanzaron á uno de los torerillos dejándole muerto en el acto.

El regimiento de ferrocarriles

Su organización

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado las bases de organización del nuevo regimiento de Ferrocarriles.

Como ya anticipamos, dicho regimiento se compondrá de ocho compañías activas y de cho de depósito,

Estas compañías activas efectuarán continuadas prácticas en las líneas férreas de su región, correspondiendo á la primera compañía 1.801 kilómetros de líneas; á la segunda, 1.817; á la tercera, 1.887; á la cuarta, 1.874; á la quinta, 1.895; á la sexta, 1.814; á la séptima, 1.627, y á la octava, 1.445.

Las compañías de depósito tendrán á su cargo todos los individuos empleados en las Compañías de ferrocarriles, mientras se hallen separados de filas y estén sujetos al servicio militar, sea cual fuere su situación y Cuerpo en que hubieren servido.

Estas compañías de depósito estarán divididas en dos grupos, y radicarán en los siguientes puntos:

Primer grupo.—Tendrá la cabecera en Zaragoza, y sus cuatro compañías radicarán en Barcelona, Zaragoza, León y Medina del Campo.

Segundo grupo.—Tendrá su cabecera en Córdoba, y sus cuatro compañías en Valencia, Alcázar de San Juan, Córdoba y Cobadilla.

Las clases é individuos de tropa que pertenezcan á cualquier Cuerpo del Ejército, y estén al servicio de una empresa ferroviaria, figurarán también anotados en las respectivas compañías.

La plantilla del nuevo regimiento se surtirá con el personal del actual batallón de Ferrocarriles, y después con los individuos que habiendo pertenecido á una empresa ferroviaria, estén afectos á otros Cuerpos, ó en las situaciones de licencia ó reserva, para lo cual los capitanes generales de las regiones remitirán al ministerio de la Guerra relación detallada de estos individuos.

La enseñanza de los soldados destinados á este regimiento se dividirá en tres cursos, y dentro de cada servicio se establecerán las categorías siguientes:

Tracción.—Alumnos de fogoneros, fogoneros, fogoneros autorizados, maquinistas, subjefe de depósitos.

Movimiento.—Mozos de tren, guardagujas y guardafrenos, conductores, jefes de tren.

Asiento de vía.—Obreros de vía (primeros y segundos), capataces, asentadores.

Telegrafía.—Alumnos obreros, capataces, telegrafistas, jefes telegrafistas (factores), jefes de estación.

La plantilla técnica de una compañía activa será la siguiente:

Un capitán, jefe de línea; dos primeros tenientes, jefes de vías y obras y de explotación; otro teniente, primero ó segundo, jefe de estación de cabeza ó enlace.

Tropa.—Tracción.—Dos obreros aventajados, seis maquinistas ó fogoneros autorizados, seis fogoneros, cuatro encendedores y limpiadores, tres ajusta- [illegible] sito.

Administración, movimiento y estaciones.—Un jefe de material móvil, cuatro jefes de estación, seis conductores seis jefes de tren, cuatro factores, elegrafistas, tres jefes de maniobras, 12 guardafrenos, dos escribientes y 12 obreros mozos de estación.

Vias y obras.—Dos sentadores, siete capataces, 33 obreros de vía y 12 guarda de vía y guarda agujas.

Telégrafos y talleres.—Un capataz celador, cuatro obreros telegrafistas, jefe de talleres, el de depósito; cuatro ajustadores, dos forjadores, un ayudante de forjador, un herrero, un vidriero dos carpinteros y un pintor.

Reparaciones.—Dos albañiles, dos ayudantes y dos peones de albañil.

POR TELEFONO

Cinco pueblos en guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'40 t.

Ruptura de hostilidades

Los telegramas que se reciben declaran paladinamente que el conflicto balkánico ha entrado en un periodo de actividad.

Bulgaria ha roto ya las hostilidades contra Turquía.

En varios sitios de la frontera ha habido encuentros entre las tropas de ambos estados.

La sensación es enorme.

¿No hay alianza?

PARIS.—Los círculos militares y diplomáticos están animadísimos con motivo del conflicto balkánico.

Se dice en ellos, que entre los estados de los Balkanes no hay alianza.

Afirman que Bulgaria, después de tener un contrato con Servia, ha hecho otro con Grecia.

Servia á las armas

Otros telegramas dicen que Servia romperá hoy las hostilidades contra Turquía.

El ejército servio se encuentra ya en condiciones para ir á la lucha.

En pié de guerra

De Bulgaria llegan relatos que ponen de manifiesto la agitación que reina en aquel estado.

El pueblo entero pide la guerra.

Cuenta ya el gobierno búlgaro con 4.550 hombres movilizados y con cincuenta cañones.

El entusiasmo cunde como un reguero de pólvora.

Despedida

De Cetinge capital de Montenegro, dicen que salió el rey Nicolás acompañado del príncipe heredero.

Despidiolos la familia real, dando ocasión á un acto emocionante.

El pueblo entero asistió, á esta manifestación, despidiendo á su soberano.

Todo Montenegro arde en bélico entusiasmo.

Otras noticias

Comunican nuevos telegramas que en los estados que van á la guerra, todos los hombres jóvenes se han puesto sobre las armas.

Los ancianos vigilan en los puestos de peligro.

A las estaciones acuden las mujeres y los niños á despedir á los seres queridos, que marchan á luchar con el enemigo.

Esto da ocasión á que se desarrollen escenas inenarrables.

En las aldeas no quedan hombres útiles.

Todos han marchado al teatro de la lucha.

ECOS de Sociedad

Los que viajan.

Anoche salido para Almagro el profesor de Instrucción primaria Sr. Altamir acompañado de su bella hija María.

—Se encuentra en esta D. Ramon Roldán, funcionario de Telégrafos.

—Procedente de Almagro ha llegado el rico propietario D. Agustín Gomez Galiano.

—Hemos saludado al presbitero D. Felix Espejo.

—Se encuentra en esta el propietario de Almagro D. Andrés Avelino Arredondo.

—Procedente de Madrid ha llegado á esta capital D. Emilio Gascón Cañizares, funcionario del Ministerio de Fomento.

—Se encuentra entre nosotros D. Jesús Sanchez y Octavio de Toledo, juez de instrucción de Sepulveda (Segovia)

Enfermo

Hoy no ha asistido al despacho de la Alcaldía D. Miguel Pérez Molina, por encontrarse indispuesto con una afección catarral.

Celebraremos la mejoría.

POR TELEFONO

Combinación de gobernadores

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'40 t.

Sánchez Anido

Canalejas ha estado hablando con los periodistas.

Les ha manifestado, que puso á la firma un decreto nombrando gobernador de Barcelona, al que lo es actualmente de Sevilla Sr. Sánchez Anido.

El presidente ha hecho grandes elo- [illegible]

Nombramientos y traslados

El nombramiento del señor Sánchez Anido da ocasión á una pequeña combinación de gobernadores.

Probablemente á la vacante que el nuevo gobernador de Barcelona deja en Sevilla, irá el actual gobernador de Badajoz, y decimos probablemente porque de esto no se ha resuelto nada.

El actual gobernador de Avila que es militar pasará á Estado Mayor.

Según nuestros informes será nombrado gobernador de esta última provincia, el Sr. Pedrazuela diputado á Córtes.

POR TELEFONO

Firma de Guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-3'40 t.

Nombramientos y traslados

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma los siguientes decretos:

Promoviendo para el cargo de interventor de la cuarta región al que lo era de distrito D. Luis Sánchez.

Nombrando subinspector de la tercera región á D. José Chacón que lo era de la quinta.

Para este cargo á D. Gabriel Orozco que lo era de la tercera.

Proponiendo para el cargo de las comandancias de Bilbao, Pamplona, León, Burgos y Huelva á los coroneles señores Fernandez, Laguna, Lorestegui, Peñuelas y Ripoll, y nombrando á los coroneles Ambasele y Giraldez para el mando de los batallones tercero y mixto de ferroviarios.

SUCESOS

Accidente del trabajo

En un pozo de orujos de la bodega de D. Valentín Izquierdo Cano, se hallaba trabajando en sus proximidades, el obrero Francisco Carrión Perales, cayendo al fondo.

Gracias á la prontitud en extraerle, no murió por la asfixia, pero al sacarlo se observó que ofrecía peligro su vida, pudiendo reaccionarle gracias á los cuidados que se le prodigaron.

Lavandera ahogada

En el molino denominado Tiro del rio Záncara del término de Socuéllamos, fué extraída el día 7 del actual el cadáver de una mujer llamada Ana María Patón Moya de 26 años, la cual hallándose lavando fué acometida de un accidente que con frecuencia padecía cayendo al agua.

Aun cuando pronto acudieron en su auxilio su marido que se hallaba en sus inmediaciones vendimiando en unión de otras varias personas, fueron infructuosos los esfuerzos practicados, pues cuando la extrajeron era ya cadáver.

Robo de caballerías

En el sitio denominado Matallanas del término de Herencia le fueron robadas al vecino de la misma José Losa Rodriguez cuatro caballerías, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-3'40 t.

La infanta y las misiones

No es cierto que la infanta Isabel se proponga organizar una fiesta en obsequio de las misiones americanas.

Lo que se verificará por iniciativa de la infanta es una excursión á Aranjuez, de carácter íntimo y particular.

Fomento

En el ministerio de Fomento hemos hablado con el Sr. Villanueva.

Nos ha dicho que la huelga de los ferroviarios del Sur está acabándose.

Respecto al personal, que era la cuestión batallona se llegará pronto á una solución.

Gestiónase que los noventa y tantos individuos que fueron sustituidos reingresen en la compañía á medida que se vayan produciendo vacantes.

Instrucción Pública

Al Sr. Alba le ha visitado una comisión de la Asociación de Maestros de Madrid, rogándole que se ponga en vigor la disposición de 25 de Febrero relativa á la tercera categoría, que comprende la creación de 15 plazas con 3.000 pesetas, habiéndose de proveer catorce de dichos puestos.

El ministro le contestó que estudiará el asunto y resolverá en justicia.

Otra comisión

También ha visitado al ministro otra comisión de peritos industriales, pidiéndole que se modifique la legislación del cuerpo, y que se les reconozcan varios derechos.

POR TELEFONO

VARIAS NOTICIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-4'50 t.

Sobre un viaje

El ministro de Instrucción nos ha dicho que irá á Zaragoza, pero no puede determinar la fecha pues depende de sus ocupaciones.

Velada

Dicen de Cádiz que se ha celebrado una velada en honor de Labra.

Este pronunció un discurso afirmando que España no prosperará sino hace la unión con Portugal y los países americanos de origen español.

Agregó que las colonias se perdieron por no atender sus consejos.

Labra considera que en España no se estudian los problemas que afectan al interés general, como sucede con el de Marruecos que ni aún el Parlamento lo conoce.

Refiriéndose al problema de los ferroviarios manifestó, que todo terminará incautándose el Estado de las líneas.

De Barcelona

BARCELONA.—Salió para Valencia el regimiento de Guadalajara.

Fué despedido por las autoridades y numeroso público.

—En la cárcel celular se ha celebrado Consejo de guerra contra el soldado licenciado José Navarro acusado de deserción, hurto y otros delitos. El defensor ha pedido la absolución del procesado.

—En la madrugada del catorce se trasladará á Enriqueta Martí de la cárcel á la Audiencia. Se tomará esta medida para evitar que el público pueda llevar á cabo alguna manifestación desagradable.

VALDEPEÑERAS

Boda de rumbo

Como anunciamos oportunamente esta noche se ha celebrado la boda de nuestro particular amigo el culto letrado D. Alfonso Madrid con la señorita doña Vicenta Palacios, hija de nuestro respetable amigo el afamado industrial D. Luis Palacios Sánchez.

A las nueve y media se fué llenando la suntuosa morada del Sr. Palacios de multitud de invitados, entre los que descollaban, como es natural, la flor y nata del bello sexo.

A las diez y cinco hizo su entrada la novia, espléndidamente ataviada con magnífico vestido blanco de rico raso y encajes de mucho mérito y soberbio aderezo de brillantes, iba llevada del brazo del padrino D. Manuel Madrid, padre del novio, y á su paso levantaba murmullos de admiración por lo arrogante y airoso de su figura.

El novio, de irreprochable etiqueta, conducía del brazo á la madrina, que era la madre de la novia. Poco después empezaba el solemne acto, en el que ofició el prefecto de estudios del Colegio de San Antonio D. Horacio Cuartero.

Terminada la ceremonia se pasó al *bufet* donde se sirvió de toda clase de comestibles y bebibles de las más acreditadas marcas; el novio repartía á pares los magníficos habanos, con la amabilidad en él proverbial y mucho más en aquellos momentos.

Después se inauguró el baile para la gente joven (y no joven) con un rigodón de honor, continuando hasta las altas horas de la madrugada, derrochando todo un repertorio el popular pianista D. José Pinilla, que esta noche puede decirse que batió el *record*.

Hemos de consignar nuestra gratitud á D. Luis Palacios Sanchiz por las atenciones que dispensó á la Prensa, en especial al corresponsal de EL PUEBLO MANCHEGO.

Ante el temor de incurrir en omisiones sólo damos la lista de los regalos, pues casi todos los donantes asistieron á la boda.

Regalos del novio á la novia

Un aderezo de brillantes, una pulsera de brillantes, una sortija de brillantes y esmeraldas, un pandantif con brillantes, záfiros y perlas, un abanico de concha, un abanico Japonés de nacar, un joyero, un esenciero de plata, un joyero con incrustaciones de hueso, un buró, un vestido blanco piel de seda, un vestido gris de paño, un vestido de encaje santilí negro, un sombrero negro de felpa y una llorona, un sombrero gris de fantasía, un sombrero gris y blanco, dos alfileres de sombrero, nacar y piedra.

Regalos recibidos por la novia de sus parientes y amigos.

Una sortija lanzadera de brillantes y perlas, de D. Manuel Ballenato y señora; un reloj de oro con brillantes, de D. Manuel Madrid; media docena de cubiertos de plata, de D.ª Micaela Rodríguez, un devocionario de concha, de D. José Mendoza y señora; una figura de «Sevres», de D. Andrés Vergara; un juego de agua, de D.ª Presentación Ostolaza; una figura para luz eléctrica, de D. Rafael Moreno; una figura, de Julita Palacios y Julita Rozas; una figura para luz eléctrica, de D.ª Dolores Palacios y Sanchiz; un juego de cerveza, de don Magdaleno Cervigón y señora; un juego de café china, de D. Eduardo Caravantes y señora; mantequera, de doña Rosario Palacios y esposo; un juego de cervezas con esmalte, de D. Marcelino de Celis.

Una docena de vasos de licor con bandeja de plata, de D. Lucio Arias y señora; media docena de tazas de plata, de D. Siro Palacios y señora; dos hueveras de plata, de D. José Cornejo y señora; media docena tenedores de plata, para postres, de D. J. Martín Peñasco y señora; media docena de cucharas de plata, para café, de D.ª Mercedes Palacios; un juego de saleros de plata, de D. Vicente Caravantes; un cacillo de plata, de D. Pedro Sanz; cuatro hueveras de plata, de D. Miguel Caravantes Caminero; un juego trinchante, de don Celestino Sanz y señora; dos servilleteros de plata, de D. Miguel Caravantes Cejudo; media docena cucharas de plata, para café, de D.ª Herminia Palacios; cuatro hueveras de plata, de Beatriz y Carmen Alonso; dos servilleteros de plata, de D. Juan José Sanz; una mantilla de blonda de Almagro, de D.ª Antonia y D.ª Juana Caravante; una sombrilla de seda, de D. Bartolomé Ballenato; un cubierto de plata, de D.ª Juana Puebla; dos tazas de plata, de D. Pantaleón Alonso y señora; dos esencieros de D. Joaquín Arias; media docena cuchillos de plata, para postre, de doña Dolores Palacios y Tomás; un frutero de plata de D. Elías Sanz.

Un estuche de aseo, de plata, de doña Josefina Ródenas; media docena de cuchillos de plata, para postre, de D. José Sanz y señora; una bandeja de plata, de D. Juan Antonio Palacios y señora; un cucharón de plata, de D. Antonio Cornejo y señora; un portafiambres, de don José Pinilla; una figura, de D. Vicente Caminero; un crucifijo, de D. Juan Casas y señora; una Purísima, dos cuadros de gabinete y un juego de tocador, de doña Felicidad Palacios; una alfombra de centro, de D. Vicente Olivares; un edredón de raso y encaje, de D. Juan Caravantes; una bata de seda blanca, de don Pascasio Arroyo; dos abanicos antiguos, de D.ª Juana Caravantes; una corbeille, de D.ª Paz Caminero; una corbeille, de D. Manuel Puebla y señora; dos juegos de plata, de D.ª Manuela de Mata; un crucifijo, de D. Joaquín Mejía.

Media docena de cucharas de plata, de D.ª Concepción García; un despertador y floreros de china, de D. Alfonso Vélez; un tapete terciopelo bordado en oro, de D.ª Enriqueta Domínguez; un centro para mesa, de plata, de D. Pedro Manuel Fernández; una bandeja, de doña Luisa Palacios; una figura de «Sevres», tamaño natural, de D. Antonio Palacios; dos figuras de «Sevres», de don Juan José Palacios; una licorera, de D.ª María Dolores Caminero; un azucarero de plata, de D. José y doña Luz Palacios; un centro de plata, de don Vicente Calatayud y señora; un trinchante de plata, de D. Carmelo Palacios; un cubierto de plata, de don Antonio Caminero y señora.

Un verdor, de D.ª Rosario Carrasco; un muñeco de china, de D. Aurelio Fernández del Pozo; un pañuelo de encajes de Brujas y un bolso de peines pintado, de D.ª Patricia Camacho; un reloj de china para mesa, de D. Ernesto Huertas y señora; dos figuras, de D. Angel Sánchez Pacheco y señora; un pañuelo de manila, de mano, de Consuelo López; una corbeille, de D.ª Paulina Trujillo; un estuche con huevera, servilletero, salero de plata, de D. Domingo Ruíz.

Regalos recibidos por el novio

Una escribanía de plata, de D. Juan Fernández; un bastón, de D. Pascasio Arroyo; una figura, de D.ª Dolores Palacios viuda de Ventero; dos fruteros y dos juegos de huevera, de D. Baldomero Peñuelas; un estuche escritorio, de D. Lucio Arias; dos hueveras, de don José Onsurbe y D. José Lillo; un aparato de luz eléctrico, de D. Juan M. Rodríguez; dos columnas para macetas, de D. José Sánchez y D.ª Encarnación Rodríguez; un cucharón de plata, de don Juan Luna; una bandeja plata, de don Lino Palacios; dos figuras, de D. Francisco R. Barchino; una cervecera, de D. R. Barchino y familia.

Un estuche de Burán, de D. Manuel Luna; unas vinagreras, de D. Rufo Rodríguez y D. Francisco Muñoz; un azucarero con bandeja, de D. Manuel García; un azucarero y galletero, de doña Felicia Fernández; una escribanía, de D. Santiago Saavedra; un galletero con bandeja, de D. Mateo García; un servicio de café, de D.ª Carmen Fernández; un estuche para mesa de despacho, de D. Antonio Rodero; un estuche escritorio para viaje de D. José Mendoza; una cartera, de Pepito Mendoza y Mexía; dos cubiertos de plata, de D. Enrique Penot; una licorera, de D. Joaquín Fernández; una fosforera, de D.ª Concepción Ojarcia; media docena de cucharillas de plata, de D. Urbano Mediero; una cafetera, de D. E. Filiol, D. V. Recuero, D. A. Rabadán y D. A. Toledo; media docena de pañuelos de D.ª Josefa; una boquilla de D. Aurelio Rodríguez; una escribanía de D. Juan Giménez y León; un cubierto de plata de don Juan M. Pedrero; tres juegos hueveras, de D. Benito Fernández; un timbre, de D. Agustín Fernández; un estuche para despacho, de D. Eugenio de Merlo; un juego de boquillas de D. Celestino Parrilla; una pitillera de plata, de D. Luis Ramiro; una licorera, de D. José Pinilla; una figura de gran decoración con aparato de luz eléctrica y pecera, de D. Luis Posadas Campos; una escribanía, de D. Julio Lescarbonre y doña Angelina Santas; una escribanía de don Manuel Fernández, un estuche de bolsillo, de D. Tomás de Merlo; un juego de agua, de D. Niceto Peñasco; dos juegos de hueveras y dos boquillas ambar, de D. Manuel Barba, media docena de cuchillos de postre, de D. Isidro Barbero.

Un cubierto, de D. José Tello; un juego de trinchante para pescado, de don Basilio Peñasco; un servicio de café de plata, de D. Ramón Sánchez; un par de hueveras, de D. Manuel Sánchez; un par de servilleteros, de D. Angel Fernández Hernández; media docena cuchillos postre, de D.ª Luisa Fernández; un estuche de aseo, de los Sres. García Hermanos; un servicio completo para mesa de despacho, de D. Emilio Cruz; un trinchante, de D. Vicente Calatayud; una licorera, de D. Ricardo y D. José Carrasco: otra licorera, de D. Angel Sánchez Gutiérrez; un bastón, de don Francisco Crespo; una licorera, de don Angel Gómez; un servicio para chocolate, de D. Manuel Martín; media docena cuchillos postre, de D. Angel Fernández; una licorera, de D. Juan Antonio Martín; un timbre, de D.ª Constancia Luna; un estuche con pitillera y fosforera, de D. José Cornejo; un porta espárragos, de D. Juan Bonachera; una figura con reloj, de D. Antonio López; un estuche de arco, de D. José Mirabelles; una figura de artística talla, de don Leopoldo Morales; un trinchante, de D. Aurelio Morales; un servicio de agua y dos figuras, de D. Leandro García; un galletero, de D. Pedro del Fresno; un cenicero, de D. José Rueda; un centro con reloj y dos candelabros, de los Sres. Cruz y Piqueras; un aparato de luz eléctrica, de D. Luis Pla.

Una figura con reloj, de D. Manuel R. de la Espada; una pitillera de plata, de D. Delfín Gomez Cubero; una caja para tabaco, de D. Alfonso Pians; un galletero, de D. Vicente Ruíz y familia; un juego de café, de D. Pedro Muñoz; dos cubiertos de plata, de D. Mariano G. Raniero; un corta plumas, de D. Horacio Cuartero; un despertador, de D. Ignacio Morales; dos servilleteros, de don Francisco Morales; un galletero, de don Aureliano del Castillo; seis cucharillas de plata, de D. Manuel Gonzalez; un reloj de pared, de los Sres. Nocetti; un juego de boquillas, de D. Luis de Merlo; un estuche con baston y paraguas de D. Julián Santos; una cartera, de don

Fernando Gly y una pitillera de plata, de D. Antonio Gil.

Mejorado

Después de haber pasado ocho días con calenturas, se encuentra más aliviado D. Miguel Caravantes y Cejudo, jefe del partido liberal democrático de la localidad y apreciable amigo nuestro.

Celebramos el alivio y total restablecimiento.

A. Rias.

6-10-912

NOTICIAS

Nuevo juez

Por virtud de real orden del ministro de Gracia y Justicia ha sido nombrado juez de Almadén, D. Luis Jiménez Claveria.

A presenciar la instrucción

Muchos son los curiosos que concurren á la plaza del cuartel de la Misericordia, á presenciar los ejercicios tácticos que en aquel lugar practica la compañía del Regimiento de Wad-Rás destacada accidentalmente en esta capital.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Murcia D. Eloy Díaz Tercero, que desempeñaba igual cargo en la de esta provincia.

Para cubrir la vacante anterior ha sido nombrado D. Basiano García Peñuela de igual categoría de la Intervención de Albacete.

Dinero en humo

La recaudación por la renta de tabaco durante el mes de Septiembre último, asciende á la friolera de 18.725.891 pesetas de producto bruto, resultando un aumento en igual mes del año 1911 de 1.105 400 pesetas, y de 714.000 con relación al año 1910.

Esto si que es gastar pólvora en salvas. ¡Y si la calidad fuera buena! pero cuidado con el tabaco que fumamos!

Abogados del Estado

El número de opositores admitidos para hacer oposiciones de abogados del Estado asciendan á 296 y por defectos en sus instancias no han sido admitidos diez.

Más tropas

Anoche regresó á esta capital la sección del Regimiento de Infantería de Wad-Rás, que se hallaba accidentalmente en Puertollano, con motivo de la huelga ferroviaria, incorporándose á su compañía destacada en el cuartel de la Misericordia.

Multados

La alcaldía ha multado á una vecina de esta capital por verter aguas sucias en la vía pública.

También le ha sido impuesta otra multa al conductor de un carro por guiarlo por el acerado.

Toros en Mancha Real

La corrida de novillos toros celebrada ayer en aquella localidad, ha resultado superior, dando buen juego el ganado de Cullar y los matadores *Alvarito* y *Fabrilo*, que salieron á estocada por toro siendo sacados en hombros del circo taurino.

Grains de Vals

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen.

Rehúsese toda imitación.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hipercloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatesis úrica, gota atónica albuminaria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén.)

SE ARRIENDA

Se arriendan los pastos de la «Dehesa del Alamo», próxima á Piedrabuena, con buen abrevadero; para tratar en la misma finca.



Imprenta de El Pueblo Manchego

¡REUMATICOS!

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetán, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas.

Victoria, 8, MADRID

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.



dos los principales establecimientos de electricidad de España.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEON ORNSTEIN. Madrid, Mariana Pineda, 5.

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

AVISO A LOS LABRADORES

Ganaderos, Horticultores, Avicultores, Apicultores, etcétera, á todos los que viven en el campo ó sientan afición por cualquiera de las ramas agrícolas.

La única revista verdaderamente notable, preciosamente ilustrada y la más económica—3 pesetas al año—que se publica en España es

EN EL CAMPO

No olvidarlo, os conviene conocerla cuando menos; nada os costará porque mandamos número gratis; basta escribir nombre y señas al pie de este anuncio, recortarlo y mandarlo bajo sobre sin cerrar, franqueado con 1/4 céntimo, á la Administración, Valencia, 362, Barcelona.

D.________________ de ________________

desea muestra gratis.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA CAPITAL

Librería de Carlos Pérez.—Feria, 7, Ciudad Real

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de El Pueblo Manchego se encarga de proporcionarlo.

Imágenes y altares. Para adquirirlas se recomienda los acreditados talleres de escultura de JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Máquina escribir Underwood

8 Grandes Premios

Referencias en España

el Catálogo á **Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7**

ANIS · DEL · MONO

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

LAS GALLETAS OLIBET

de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

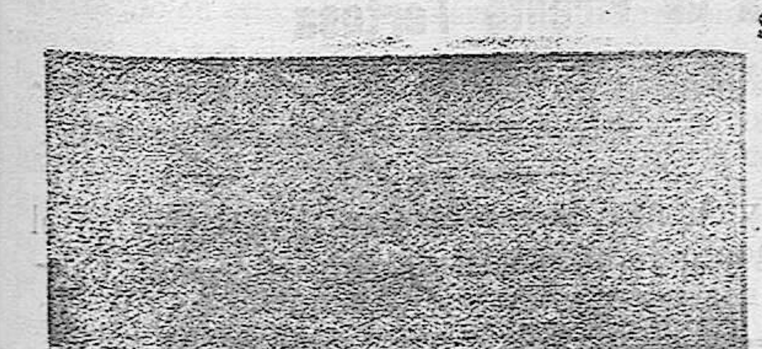
Exíjase precisamente esta Marca.

Anis Balmaseda

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con un capital de 1.000.000 de pesetas



Presidente honorario

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.

BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50.

FABRICA: Carretera de Mataró, núm. 246.

Esta Sociedad, constituída por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (antes Sampere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjera construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, practica y económica.

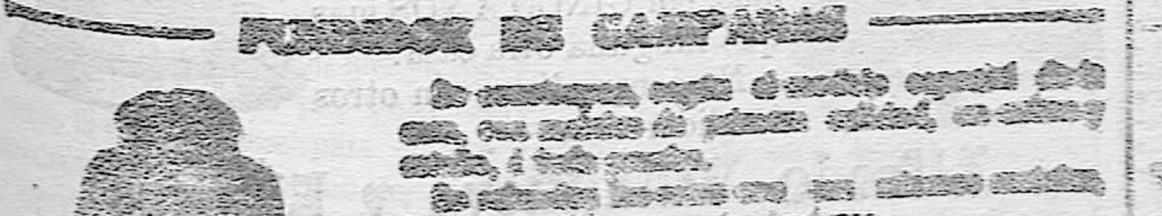
Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos del mundo.

Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura.

Sembradora «Económica».—Trenes de desfonde.—Arados de todas clases.

PIDANSE CATALOGOS

Depósito en Ciudad Real.—Toledo, 10



FUNDIDOR DE CAMPANAS

Compañía Imperial Real Privilegiada

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado	*Francos:*	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1910	Id.	528.414,227
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año.	Id.	10.325,940
Primas-vida	Id.	21.315,844
Total de reservas al final del año 1910	Id.	181.238,882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona.
Agente en Valdepeñas: D. Juan Megía y Rubio.—Virgen, 61.
Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44.
Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Víctor, 16.
Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6.

Se solicita buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

CASAS EN... MADRID: Atocha, núm. 125. LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: **Luis Muñoz.**

La Union Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Árboles, arbustos y simientes. **GRANJA DE SAN JUAN**

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES

Dirigirse al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR ... **ZARAGOZA**